ANEXO IV: DECLARACIÓN RESPONSABLE

D , con NIF , en calidad de representante legal de la entidad

DECLARA QUE DICHA ENTIDAD:

Reúne los requisitos establecidos y cumple con las obligaciones descritas en el artículo 2 y 6 de la Orden por la que se regula y convoca la ayuda posdoctoral “Stop fuga de cerebros” Roche, de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias, BIOEF (BOPV nº 229, 30 de noviembre de 2017) , no concurriendo ninguna circunstancia que pudiera impedir el acceso a las ayudas contempladas en la mencionada Orden.

En , a de de 2017

(Firma del representante legal y sello de la entidad)

Fdo.: